Idem strasado Para revendedores, 25 sjemplares TARIFA DE ANUNCIOS

Apploming 2 PAGOS ANTICIPADOS OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3. TELÉFONO, NÚM. 142

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Director: JOSE JESÚS GARCIA

DIARIO REPUBLICANO

Asamblea Republicana del Domingo.

Comienza el acto.

La Asamblea republicana convocada para tratar de las reformas de las bases orgánicas del partido autónomo de Almería había sido convocada al salón del café de España. A las diez de la mañana estaba el local invadido de representantes. Como á las diez vimedia de la misma constituyose, para presidir las sesiones, la Mesa de Edad. La formaron: como presidente, el venerable republicano D. Rosendo Abad Sanchez-presidente honorario de la antigua Unión Republicana almeriense-, y fueron secretarios D. Jo. sé Maria Orland, D. Miguel de Bustos y D. Salvador López Bérgamo.

Al aparecer en el estrado el señor Abad Sánchez, el concurso aplaudió calurosamente. El presidente dirigió breves palabras á la Asamblea saludándola y animándola al cumplimiento del deber con la corrección propia de ciudadanos conscientes, y se pasó

Orden del dia.

Por ministerio de la propia convocatoria de la Asamblea, en la orden del día formaban las siguientes cues: tiones:

Discusión de los proyectos de reforma de las Bases Orgánicas que se presentaran.

Discusión acerca de la invitación hecha á los almerienses por los republicanos granadinos, para que formen parte del Bloque regional republicano, cuya formación fué iniciada en aquella capital en Asamblea del 26 de Febrero del corriente año. 3.º Discusión de las demás propo-

siciones que se presenten.

Preguntado por la presidencia si algún señor representante tenía algún proyecto de reforma de Bases que someter à las deliberaciones de la Asamblea, D. José Jesús García pre senta uno autorizado con su firma. Y no habiendo otro sometido á la Mesa presidencial, se dió lectura del mismo.

Provecto de bases Orgánicas de la Unión Republicana

Autónoma de Almería.—Bases generales.

1.2 La Unión Republicana autónoma de Almería, la forman las mismas fuerzas republicanas que se agruparon bajo la bandera de la Unión Republicana Nacional que presidiera don Nico lás Salmerón Alonso y tendrá el carácter que se sintetizó en los acuerdos de la asamblea del 20 de Diciembre de 1908, en tanto no se modifique por posteriores acuerdos de la misma.

Constituirá sus organismos sobre la base de dos censos: uno en e que figuren itodos los republicanos adictos incluídos en el censo electoral oficial, y otro en el que formen los demás republicanos mayores de 20 años que por cualquier circunstancia no figuren en el mismo.

Los organismo esenciales de esta Unión Republicana autónoma lo serán:Las Juntas municipales elegidas con arreglo á estas bases; la Junta Provincial, el Tribunal de Honor, y la Asamblea provincial.

De las Juntas Municipales Las Juntas Municipales se compondrán de un presidente, de un vicepresidente, un secretario y dos vocales, á excepción de la capital que se compondrá de los mismos cargos y cuatro vocales.

Serán elegidas por medio de candidatura cerrada y en elección di-

Solo podrán tomar parte en esta elección los republicanos inscritos en el censo del partido y en el censo electoral oficial.

Los republicanos inscritos en el censo del partido, pero que por cualquier circunstancia no figuren en el censo oficial, podrán reclamar de las Juntas, ya constituídas, que los convoque a elección, con el fin de designar un vocal que los represente en el seno de las mismas. Las Juntas municipales que recibieren esta petición, la atenderan sin escusa alguna y convocaran la elección parcial en el término de ocho

Las Juntas municipales elegidas con arreglo á estas bases, en la primera sesion que celebren, nombraran por elecclon, un representante como delegado

Para la asamblea provincial. Además de los ya mencionados, serán vocales natos de las Juntas municipales, los que fueren concejales re-

Publicanos elegidos por la Unión Au-7.ª Son deberes inescusables de cada Junta municipal republicana, la formación y revisión anual del censo del Partido; la revisión del oficial corres-

Pondiente; la designación de representante para la asamblea provincial; la designación de candidatos para las elecciones municipales; la dirección de estas, y en general regir con plena autoridad toda función política de carácter y condición local.

· Las Juntas municipales tendran respecto de los republicanes que contribuyen a su elección y respecto de los concejales elegidos por su designación, caracter y condición de su-Caracter político en que intervengan los gastos ordinarios de mismo. los mismos por razón de su condición dada.

De la Asamblea provincial.

9.ª La Asamblea provincial, legal-mente constituída, es la autoridad suprema de la Unión Republicana Autónoma.

Se formará con el número de representantes que designen las Juntas municipales constituídas, y serán además vocales natos de la misma con yoz y voto los concejales, diputados provinciales y diputados a Cortes del partido y los directores de los periodicos diarios adictos a la agrupación, que lleven más de tres años de existencia.

Son funciones y deberes de la Asamblea las siguientes:

Nombrar la Junta provincial, organismo superior del partido. Designar los candidatos para diputados a Cortes, para senadores, y los tres representantes para la formación del Tribunal de Honor.

Conocer y resolver cuantas cuestiones de carácter político surjan entre los organismos inferiores del partido ó entre estos y cualquier republicano que ostente representación popular. Formular cuantas declaraciones políticas respondan al estado de su con-

ciencia en cualquier momento. Resolver en última instancia las cuestiones que hubiere resuelto el tribunal

de honor y fueren apeladas. 11.ª La designación de la Junta provincial se llevará á cabo por medio de elección directa en candidatura cerrada; y la de los vocales para el Tribunal de Honor en la misma forma y por separado. soloh me

De la Junta provincial.

12.2 La Junta provincial es la autoridad superior del Partido en todos los momentos en que la Asamblea no esté constituida. Esta Junta se compondrá de un presidente, un vicepresidente, cinco vocales, un tesorero contador y un secretario.

13. Son funciones propias de la Junta provincial: la designación de candidatos para diputados provinciales; convocar y presidir la Asamblea provincial; conocer en primera instancia de las reclamaciones que se entablen contra las resoluciones de las Jun tas municipales; conocer y resolvér los conflictos de cualquier clase que surjan entre estas o entre alguna de ellas y los republicanos investidos de cargo popular: y en general cuanto se refiera á la alta dirección de los nego clos del partido y no sea función privativa de las juntas inferiores.

Del tribunal de honor. 14.ª El tribunal de honor se inte grará con las representaciones s guientes: El presidente y el secretario de la Junta provincial; el presidente y el secretario de la Junta municipal de la capital, y los tres vocales designados por la Asamblea del partido. Este se constituirá en cada caso bajo la presidencia del Jefe, actuará de secretario el de la Junta municipal de la capital, y conocerá de las cuestiones personales y de indole moral que afecten á los republicanos y al prestigio del

Su fallo podrá llegar/hasta acordar la expulsión del partido, y serán apelables ante la Asamblea provincial.

Las cuestiones de honor, de que conozca en apelación la Asamblea se sustanciaran en la siguiente forma: Lectura del expediente instruido; lec tura de el fallo del tribunal; informe del acusado ó condenado ó de un representante suyo; y acto seguido, fallo por votación secreta.

El fallo de la Asamblea será necesariamente confirmando o revocando el acuerdo del Tribunal.

Disposiciones generales.

1.ª Las Juntas municipales y la Provincial se reunirán por lo menos una vez al mes para tratar los asuntos propios de su competencia. Además se reunirán siempre que lo

solicite cualquier vocal de las mismas. 2,ª La Asamblea se reunira por lo menos una vez al año, el día once de Febrero, para tratar y resolver cuanto sea preciso á la marcha del partido. Si no hubiese asuntos de que tratar reunirase también para celebrar en la forma que tenga por conveniente, la

fecha del día. Además se reunirá siempre que la Provincial lo acuerde ó cuando lo soliciten mas de tres Juntas municipales. 3.2 Cada Junta municipal y la Provincial misma, podrán designar comisiones auxiliares, cuantas necesiten y sean convenientes para el desempeño de las funciones políticas en to-

dos los casos. 4.ª Es facultad exclusiva de la Junta provincial designar la fecha y con vocar para las elecciones del partido, bien sean generales o parciales.

5.2 En la Unión Republicana Autó noma no son eligibles para ningún cargo los siguientes: Los que reciban sueldo ó remunera ción por cualquier concepto del parti

do mismo. Los que fueren empleados ó contratistas del municipio, La Diputación ó

el Estado. Se considerará nula la elección de los individuos que al ser elegidos se en cuentren en algunos de los casos ante-

6. Las Juntas Municipales procurarán constituir, por medio de los donativos voluntarios de los republica-Perior autoridad, con potestad para | nos inscriptos en el Censo del Partido, | resolver todo corflicto o cuestion de un fondo o tesoro, destinado á atender

> Para estos efectos será admisible hasta la minima ofrenda de cinco céntimos semanales,

La Junta Municipal que al año de su constitución no hubiess constituído un fondo, con arreglo á la base anterior, podrá ser disuelta por la Junta Provincial.

8.ª Tienen las Juntas Municipales el deber de remitir á la Provincial semestralmente el balance de los ingresos atesorados al influjo de la base 7.º 9.ª El Presidente de la junta Pro

vincial es presidente honorario de totodas las Juntas Municipales y en cualquier momento podrá presidir las sesiones que celebren.

Juntas del partido que tengan el carácter de extraordinarias, se harán de modo que tengan la mayor publicidad posible. Para esto se insertarán en los periódicos locales ó en el que fuere órgano de la agrupación, si lo hubiere.

Para llevar á cabo la reorganización del partido en armonia con las bases aprobadas, se nombra una Comisión Organizadora, que durante el periodo de interinidad asumirá el poder y la alta dirección del partido de la Unión Autónoma en todo orden de relaciones, y que tendrá como principal deber. reorganizar todas las Juntas Municipales del mismo, y convocar la Asam; blea Provincial para el mes de Sep tiembre, con el fin de que en ella quede completada con la elección de la Junta Provincial la constitución definitiva de las Juntas del Partido.

Quedan derogadas las anterio res bases de organización. Almería á 20 Junio de 1909.

Tosé Jesus Garcia.

Terminada la lectura del proyecto el presidente anuncia que va a procederse a la discusión de la totalidad en primer término, concediendo para ello tres turnos en contra y tres en pro, al autor del mismo cuantos necesite para la defensa de su proposición: que terminado el debate sobre la tota lidad, si fuese aprobado en este senti do o tomado en consideración, se pro cedería á la discusión del articulado artículo por artículo.

Abierta la discusión, pidió la palabra en contra el Sr. Langle, y á éste le acompañaron los Sres. González y Bla nes Castell. Contestó á todos, defen diendo el proyecto, el firmante del mis mo y tras larga discusión, en la que se invirtieron las horas de la sesión de la mañana y gran parte de las de la sesión de la tarde, el presidente anunció que había terminado y se iba á proce der á la votación.

Un incidente. En este momento el Sr. Langle pide la palabra y expone que, de sus pala bras en toda la discusión, resulta la existencia de una enmienda á la totali dad, y que como enmienda debe votar se su proposición antes que el proyec-

to, siguiendo los precedentes de esta clase de discusiones. El Sr. Jesús García dice que los pre cedentes en esta clase de discusiones no consienten enmiendas en los debates sobre la totalidad de un proyecto, pues las que llama enmiendas á la totalidad el Sr. Langle, no son otra cosa que un nuevo proyecto que por este medio se votaría antes que el sometido á discusión. Afirma que las enmiendas se refieren siempre al articulado, cuan do la discusión entra en este período. La presidencia dice que se va á dar lectura à la enmienda del Sr. Langle, en atención á su persona, para que la

Asamblea la conozca; pero que no se abrirá discusión sobre ella y que se procederá á la votación de la totalidad en la forma determinada por la mesa al dar comienzo á la primera sesión de la Asamblea.

Enmienda del Sr. Langle.

"Como enmienda á la totalidad al provecto de reforma de Bases sometido a la decisión de la Asamblea, el que sus cribe tiene el honor de proponer á la misma, se sirva resolver: Que el parti do de Unión Republicana de Almería, declarado autónomo en la Asamblea del 20 de Diciembre de 1908, se regirá en lo sucesivo, sin perjuicio de lo acordado en aquella fecha, por las Bases dictadas por D. Nicolas Salmeron en 15 de Junio de 1903, con una sola modificación consistente en la supresión de las Juntas de Circunscripción y de Distrito electoral, cuyas funciones desempeñará en adelante la Junta Provincial del partido. Almería 20 de Junio de 1909.

Plácido Langle.

Votación del proyecto. La votación fué larga y dificil por la abundancia de representantes. Y el re sultado de ella no fué el mismo en el computo hecho por los dos secretarios que desempeñaban esta función. Según el recuento o computo de vo-

tos del secretario Sr. Bustos, aprobaron el proyecto 61 votantes y lo recha 2aron 53. Segun el computo o recuento del se-

nor López Bérgamo, aprobaron el proyecto 57 votantes y lo rechazaron 59. Dada cuenta del diverso resultado de la votación, el Sr. Jesús García pi dió la palabra y expuso lo que se refleja en este.

Segundo incidente.

Dijo el autor del proyecto votado que quería evitar á la mesa la resolución de una cuestión difícil y que creía conseguirlo retirando el proyecto por él presentado.

que la votación no había terminado

todavía, va que la mesa no había votado, el Sr. Jesús García retiró, no obstaute, su proyecto, que sólo fué presentado por él para atender el primer y más importante requerimiento de la Asamblea del partido, cuyo objeto no había sido otro que el tratar de la reforma de las bases. Pero declara que no aspiraba a engendrar con su proyecto ni una discusión tan laborio: sa, ni una votación como la recaída. Y lamentando haber sido el único zepresentante que se ocupara de esto, y declarando que no se ha ocupado de Las Convocatorias para las otra cosa, retiro definitivamente el I proyecto, antes de que la Mesa votara.

Retirado definitivamente el proyecto del Sr. Jesús García, se puso á discusión la proposición enmienda del Sr. Langle, más arriba inserta.

El Sr. Jesús García usó de la palabra, no para combatirla ni para apoyarla, sino para exponer los peligros que entrañaba para la marcha ulterior del partido.

Dejar subsistentes las Bases orgánicas de Salmerón con la sola enmienda de suprimir de la organización política por ellas establecida, las Juntas de distrito y de Circunscripción electoral, tenia, á juicio del Sr. Jesús García, los siguientes inconvenientes notorios, aparte otros que seguramente te se encontrarían con más detenido examen.

1.2 Que por las Bases, tal como quedaban aprobadas, resultaba que no se le reconocía existencia a la Asamblea provincial, puesto que en las de Salmerón existia este organismo y en la enmienda del Sr. Langle nada se establecía para darle existencia marcar sus funciones.

Que si se pretendia elegir por la Asamblea constituída en aquel momento la Junta provincial del partido, tenía que suprimirse además la base número XIII de las de D. Nicolás, que ordenaban un procedimiento bien distinto para la elección de la Junta provincial. Mas esa supresión tampoco se pedía en la enmienda.

Intervinieron en el mismo sentido. si no recordamos mal, los Sres. Segura y Company, y después de las nece sarias aclaraciones por parte del se nor Langle, este enmendo la enmienda y sometió á la Mesa la reformadi que literalmente dice así: La nueva enmienda.

El Partido de Unión Republicana de Almería, declarado autónomo en la Asamblea del 20 de Diciembre de 1908 sir perjuicio de lo acordado en esa fe, cha, se regirá en lo sucesivo por las Bases dictadas por D. Nicolas Salme. rón, en 15 de Junio de 1903, con las solas modificaciones siguientes:

Quedan suprimidas las Juntas de Cir cunscripción y de distrito electoral. cuyas funciones desempeñará en adelante la Junta Provincial del Partido. Esta será elegida por la Asamblea Provincial, convocada y reunida cuando lo acuerde la Juuta Provincial, que acordará en cada caso, las reglas, con arreglo á las cuales hayan de funcio-

Almería á 20 de Junio de 1909. Plácido Laugle.

Sometida a votación, quedo aprobada por mayoría, con la abstención del señor lesús García.

Teniendo en cuenta lo que acababa de ocurrir, el señor Jesús Garcia expuso lo conveniente que sería que se nombrara una Comisión encargada de ofrecer al partido sus verdaderas bases de organización, teniendo á la vista las de D. Nicolas y las modificaciones en ellas introducidas por esta Asamblea y por la anterior, pues dejar las cosas tal como estaban no era lo mejor para que el partido se enterara del alcance de sus actuales bases. El señor Langle creyó que esto no era necesario, y se pasó á otro punto.

El Bloque Regional Granadino.

Era el último de los temas incluidos en la orden del día. De su naturaleza y alcanze dan cuenta, mejor que nosotros podríamos hacerlo, los siguientes documentos, de los cuales se dió lectura ante la Asamblea, por el secretario D. José Maria Orland.

Comunicación oficial.

En cumplimiento de lo acordado en la Asamblea republicana celebrada en esta capital el día 26 del corriente, tengo el honor de invitar á los republicanos de Almería á la formación de un bloque republicano regional con los correligionarios de Jaen, Málaga y Granada. Bloque de acción, que no es opuesto, sino paralelo al B'oque libe-

Si esta idea es, como esperamos, aceptada por los republicanos almerienses, les rogamos designen una representación que esté dispuesta á concurrir al mitin que con tal objeto se celebrará en esta ciudad en cuanto recibamos su contestación y se ultimen los demás detalles.

En nombre de la Comisión Ejecutiva del partido republicano granadino: El Secretario.

Rafael Garcia Duarte. Carta del Doctor Duarte. Señor D. José Jesús García.

Querido amigo y correligionario; como no se quien es ahora el presidente de la Junta provincial del partido republicano de esa capital, le envío el Habiendo declarado el presidente adjunto oficio, rogandole influya con sus correligionarios para que contes-

ten lo antes posible y poder indicar á Sol y Ortega y demás diputados que hau de venir al mitin, la fecha de éste. Dé mil recuerdos á los amigos y usted mande á su afemo. s. s. q. b. s. m., Rafael G. Duarte. Sr. Presidente del partido de Unión

Republicana de la provincia de Alme-Terminada la lectura pide la pala

bra el Sr. Jesús García. Dice que habla por que a el fué dirigida la carta del Sr. Duarte, y para exponer à la Asamblea que apenas la recibió dió cuenta al Presidente don Gaspar Núñez, el cual reunió á las Juntas del Partido para tratar la cues: tión planteada. Expone que en el seno de aquellas Juntas y á propuesta del Sr. Langle, que apoyó al orador, se acordó someter esta cuestión á la Asamblea, y que por esto se le someta en la primera ocasión, que era la pre-

Abierta la discusión, el Sr. Blanes Castell propone se acceda sin vacilar al requerimiento o invitación de los republicanos granadinos. El Sr. Segura habla en igual sentico, y no recordamos sin algún otro señor representante. Pregunto el presidente a la Asam blea si se aprobaba la proposición del Sr. Blanes Castell y el Sr. Jesús Garcia solicitó se hiciese constar en el acta su voto en contra si se aprobaba, anunciando que quería explicarlo ante la Asamblea.

Concedida la palabra al Sr. Jesús García, dijo: 5912 2013000

Que si no hubiese ofrecido al señor García Duarte exponer en el seno de la Asamblea su opinión contraria á la formación del Bloque republicano regional, callaría ahora y dejaría al partido que resolviera como tuviera por conveniente; pero que habiéndolo ofrecido así, lo cumplía.

Declara que es opuesto á la formación del bioque republicano regional á que se invita á las almeriense, por va-rias razones.

Porque a su juicio es incompatible

con el bloque liberal pactado en la Asamblea del 20 de Diciembre, y no consideraria nunca prudente ir a aquel sin romper sus compromisos con éste. Y lo considera incompatible porque, pesar de la declaración que la carta del señor Duarte contiene, es lo cierto que los periódicos granadinos al dar cuenta de la Asamblea preparatoria de ese bloque republicano, dieron cuenta también de incidentes de cierta clase que atestiguaban esa incompatibilidad.

Aparte de esto espuso: que si el Bloque republicano era, como no podía menos de ser, un intento de reorganibación de la muerta Unión Republicana Nacional, intento que tenía su ini ciación en Granada, consideraba que al presente esa aspiración era irrealizable, porque no creia que hubiera en la Nación ningún republicano que sumase al partido español en una acción y en una política común, desde la muerte de D. Nicolás.

Si no es esto-continuó -y el Bloque Granadino tiene caracter regional exclusivamente, no se me alcanza que papel han de jugar en él el Sr. Sol y Ortega, el Sr. Soriano y el Sr. Giner de los Ríos, convocados á este acto.

Más natural me parecería que por iniciativa de los republicanos granadinos, los de las provincias andaluzas de Málaga, Granada, Jaén y Almería, realizaran el acto poniéndose de acuerdo de antemano, trazando un programa común, y hasta formulando un cuestionario para Asamblea.

Explicado así su voto en contra, solicitó se hiciera constar en el acta. Recaida votación, fué aprobada por mayoría la proposición del Sr. Blanes Castell.

Ultima parte.

El Sr. Langle formula una nueva proposición amparado en el párrafo tercero de la orden del día.

La proposición consistió en pedir que por la Asamblea fuera elegida en aquel acto la Junta Provincial de la Unión Republicana autónoma de Almería, ya que la anterior tenía resignados sus poderes en la Asamblea. Creemos recordar que el Sr. Com-

pany se opuso á esta proposición, sos teniendo que á su juicio la elección que se hiciera tendría vicio de nulidad é implicaría una desconsideración á las Juntas municipales de los pueblos, que no estaban presentes, ni tenian noticia de que en la Asamblea se iba á tratar ese punto.

Contestó el señor Langle que no obstante lo diche la proposición por el formulada podía discutirse y aprobarse y sería válida la aprobación por que la Asamblea era soberana en sus decisiones y la convocatoria se había hecho en forma, y puesta á votación se aprobó por mayoría.

Se suspendió la sesión por cinco mi nutos. El señor Jesús García, abando nó la Asamblea, y reanudada la sesión se procedió á la elección de Junta provincial. Verificado el escrutinio fué proclamada la siguiente candidatura. Junta provincial electa.

Don José López Guillén, D. Antonio | nio, á las 2 de la tarde. Blanes Castell, D. Placido Langle Moya, D. Francisco Pérez Vela, D. Andrés Ruiz Carrillo, D José María Orland. D. Antonio Rodriguez Espinosa, non Waldo Yebra Alonso, D. Antonio González Rodríguez, D. Francisco Gerez Gerez, D. José Alemán García y don Francisco Cruz Ferrer.

En la Asamblea se dió lectura al si-

guiente telegrama de D. Manuel Pérez García.

Vera 20. Imposible asistir Asamblea téngame presente adhesion incondicional acuerdos salude asambleistas.

Péres Gareia. El acto terminó como á las siete de

Anoche se reunieron en los salones de EL RADICAL los vocales electos de la Junta Provincial, para tomar posesión de sus cargos, y constituir la Junta en forma legal.

Asistieron los señores don Wbaldo Yebra; Idon Plácido Langle, don Antonio González, don Francisco Cruz Ferrer, don José Maria Orland, don Francisco Pérez Vela, don Francisco Jerez, don Antonio Blanes don José Alemán y don Gaspar Nuñez, como presidente para dar la posesión.

Abierta la sesión se dió cuenta de que D. José Lepez Guillén, à quien se había ofrecido con reiteración, la Presidencia no aceptaba el cargo presidencial y si el de vocal y acto seguido se constituye la Junta en la siguiente forma.

Presidente, D. Plácido Langle Moya; Vicepresidente, D Antonio Blanes Castell; Secretario, D. Antonio González Rodríguez; Tesorero, D. Francisco Pérez Vela; Vocal primero, don Jose López Guillén; idem segundo, D. Antonio Rodriguez Espinosa; iden tercero, D. José Maria Orland, id. cuarto, D. José Aleman; idem quinto, don Francisco Jerez Jerez; idem sexto, don Francisco Cruz Ferrer; idem séptimo, don Francisco Ruiz Carrillo; idem oc-

tavo, D. Wbaldo Yebra. El Sr. Jesús García remitió á los vocales electos reunidos la siguiente carta, que fija su actitud.

Almería 21 de Junio de 1909. Señores vocales electos de la Junta Provincial del partido "Unión republicana autónoma" de Almería.

MUY SEÑORES MIOS: Los acuerdos adoptados en la Asamblea celebrada ayer, me imponen ciertos deberes cuyo cumplimiento no admite demora alguna.

Y como todos ellos me vedan el asis. tir á la reunión convocada para la constitución de esa Junta, considerome obligado á exponerlos á ustedes para que mi ausencia no pueda achacarse á desconsideración personal, y ten-

ga en cambio la explicación debida. Ante todo, he de manifestar, para conocimiento de esa Junta electa, que dejo de pertenecer á la Unión Republicana almeriense que ayer quedo constituida en la Asamblea, con bases orgánicas y orientaciones propias muy distintas de las que yo estimo conveniente y reputo anheladas por el parti-

do republicana de esta provincia. En segundo lugar, que renuncio al cargo de vocal de la Junta Mixta del Bloque, que me confirieron anteriores Juntas del partido mismo.

No obstante lo dicho, continuo en el campo republicano y en él he de laborar con el propio sentido que expusiera en la Asambla del 20 de Diciembre. mas aspirando á vivir vida republicana según la impongan otras bases orgánicas muy diversas de las aprobadas ayer, si de este criterio mio participaran otros republicanos de la capi-

tal y de la provincia. Mucho lo deploro; pero sería volver la espalda lá la realidad el no reconocer, después de la Asamblea ayer celebrada, que en la Unión Republicana Almeriense existen tendenclas irreductibles, que acaso sea conveniente hagan vida propia é independiente ca-

da una en su esfera. Al dirigir á ustedes esta, en estos instantes en que la Junta provincial de ese partido no esta constituida, solo me resta rogarles me dispensen el que, por imposición de las circunstan. cias, á todos ustedes me dirija, y reiterarles el testimonio de mi consideración personal mas distinguida.

Es su aftmo. s. s. José Jesús García. Ultimos detalles.

Como natural consecuencia de todos estos sucesos, en breve se reunirá el Consejo de El Radical y se proce. derá a una Asamblea del mismo.

NOTA.—No publicamos la lista de los representantes que asistieron á la Asamblea, como sería nuestro deseo, porque D. Salvador López Bérgamo, encargado de repartir las tarjetas para asistir á la misma, no las tiene en su poder ni recuerda á punto fijo á qué correligionarios las ha entregado, segun ha manifestado á uno de nuestros redactores.

Juventud Republicana.

Con motivo de importantes cuestiones de actualidad que resolver, y de otras que quedaron pendientes de solución, se convoca por la presente, á Asamblea general extraordinaria para el domingo próximo, 27 de Ju-

- Podrán asistir además de los actuales agrupados, los que pertenecieron á la antigua agrupación y cuantos deséen ingresar en ésta.

El local se designará oportunamenteratanco y oinut ab os Almeria 21 de Junio de 1909.—El presidente: Eduardo Segura,

A los Sres. Consignatarios

LOUIS WELL

de vapores que han de cargar fruta en la próxima campaña.

De acuerdo las Asociaciones de productores, cargadores y comerciantes de la Asociación Frutera y Unión Uvera, se ruega á los señores Consignatarios y Agentes de vapores, presenten proposiciones hasta el día 30 del corriente mes, en los domicilios de ambas sociedades para los flates de Inglaterra, Alemania y América, por cada tonelada de barriles á base de responder á barriles extraviados y rotos, ó sea á la condición conocida por catálogo limpio.

Rafael Martinez. Almería 21 de Junio de 1909.

Sección taurina.

Después de las muchas gestiones de la empresa de nuestra plaza, deseosa de dar en la próxima féria, dos corridas de toros que puedan satisfacer al más exigente, parece ser, según nuestras noticias que el éxito ha coronado el deseo y que por lo tanto se celebran anticipando las fiestas en los días 11 y 12 de Agosto. En la primera corrida, se lidiaran Muruves por "Bombita" "Gallito" y "Relampaguito" y en la segunda, Concha y Sierra por "Machaquito", "Gallito" y "Relampaguito". ¡Vaya un cartelito! ¡Bravo, bravo J bravo!

Hoy sale para Sevilla, nuestro que rido amigo D. Manuel Herrera, que va á hacerse cargo de los toros de Salas, que se lidiarán el próximo día de San Pedro. Buen viaje y hasta la vuelta que veamos lo que nos trae.

Está circulando por Almería un ruego que dirigen los organizadores de la corrida del 11 de Julio, pidiéndoles incluyan en el cartel al almeriense "Pas-

toret". La petición que hemos visto y que nos parece muy oportuna, lleva ya la fuerza de varios centenares de firmas.

Como la empresa tiene ya ultimados los contratos con el "Moni", "Marino" y "Barquerito", me parece de rosas la idea lanzada por T. V. O. de que la novillada sea de ocho toros y dar de este modo cabida al paisano y satis facción á la afición. Todo menos que "Pastoret" quede fuera.

¡Un rasgo, señores organizadores, y sepan ustedes sacrificar, cuando la ocasión se presente, unas cuantas pesetas en honor de Almería!

Corridas celebradas el último domingo:

Madrid.—Se corrieron seis Muruves por Vicente Pastor, "Gallito" y Gaona. El ganado resultó bueno.

Vicente Pastor, tras unos buenos lances que fueron aplaudidos, obsequia á su primero con una faena de muieta inteligente, pero sin aguantar lo debido, y se lo quita de encima mediante una estocada completa trasera que basta y que merece una ovación al madrileño. Al quinto lo recortó capote al brazo. Con la muleta hizo una faena vulgar y en la que resultó toreado el diestro y termina con una estocada trasera y perpendicular, entrando muy de prisa y salvando el pitón derecho. (Pitos muchos y palmas pocas).

"Gallito", al segundo de la tarde dió una larga superiorisima que le valió muchas palmas. Con banderillas estuvo desgraciado. Hace una faena de muleta en la que hay de todo, más malo que bueno, y larga una estocada sin llegar, otra corta buena y se oyen muchos pitos y poco de lo demás. A su segundo lo veroniquea medianamente. Toma otra vez los palos y pone ua par, marca banderillero vulgar; repite con otro bueno que es aplaudido. Con la muleta hace una faena de las suyas, que le vale muchas palmas y no me.

nos olés. Con el estoque da una corta barrenando y otra metiendo tres cuartas de estoque que basta. (Muchas pal-

Gaona capotea regularmente á su primero y le propina una faena de muleta archisuperior para terminar el tercio con una estocada corta, saliendo redando torero y toro. (Ovación). Al último lo banderillea con dos medios pares. Lo trastea medianamente y larga un pinchazo en hueso y una atravesada. Acierta á la tercera y silencioso desfile.

Bilbao.-Toros de Cortés, mansos perdidos.

"Guerrerito", empieza á pasar distanciado pero enmendándose, heceuna faena de valiente y termina con una gran estocada, que merece muchos aplausos. Al tercero lo trastea tranquilo y atiza un pinchazo superior y una estocada buena, (palmas). Al quinto lo pasa muy bien y le da cuatro pinchazos y una estocada buena.

"Relampaguito veroniquea al segnndo de la tarde, con mucha valentía y oye palmas, y en el último tercio, se encuentra con el toro receloso y no consigue sujetarlo, haciendo una faena laboriosa en extremo. Aprovechando suelta media desprendida y dos pinchazos. Un aviso y un bajonazo del que se acuesta el bicho. El puntillero lo levanta y otro pinchazo y otro aviso, doblando el buey. El paisano escuchó palmas por su labor; con su segundo hace una faena inteligente y da dos pinchazos y una estocada tendida. Con el último hace una faena breve y valiente, que le proporciona muchas palmas y termina con una estocada de las suyas, superiorisima, entrando recto y de cerca y se le tributa una ovación.

Cogida grave.—Durante la lidia del tercer toro fué cogido el banderillero bilbaíno Juan Ortiz (Estanquerito), resultando con una herida en la región lateral derecha, de veinte centimetros de longitud, con orificio de entrada por la región maxilar temporal, con rotura completa del conducto auditivo. En vista de su estado gravisimo se le administraron los Sacramentes.

Barcelona.-Benjumeas buenos. "Machaquito", bien, superior y re-

"Martin Vázquez" (que sustituía Bombita) regular, en sus tres toros.

Sevilla. - Agueras, buenos; caballos, "Cuatrodedos", superior toreando y

matando. "Punteret", regular. Fué cogido, resu'tando con un puntazo de pronóstico reservado-

Más cogidas. - En Carambanchel fueron cogidos los diestros "Marchenero" y "Chatin" resultando con heridas leves.

sexto toro corrido en la plaza de Ca- l les dañinos. rabanchel, fué alcanzado al clavar un par y corneado horriblemente en el pecho, el banderillero gaditano "Marinerito".

Al ser conducido á la enfermería fa lleció en brazos de la asistencia. VERITAS

Ayuntamiento.

LA SESIÓN DE AYER

Minutos después de las tres y media de la tarde abrió la sesión el alcalde D. Eduardo Pérez Ibáfiez.

Asistieron los concejales señores Pérez López, Maldonado, Pérez García (D. Rogelio), Tovar y López Rol-

Después de leida el acta por el secretario D. David Esteban, quedó aprobada por unanimidad. ORDEN DEL DIA

Instancia de D. José Ruiz Lao, solicitando se le declare vecino de esta ca-Aprobada.

"-Informe de la Comisión de Ornato, proponiendo se autorice á D. Antonio Zapata, para colocar mesas y sillas en la Plaza de San Sebastián.

Aprobado. -De la misma Comisión y Arquitecto, proponiendo se conceda licencia D. Manuel Toro, para reformar la fachada de la casa número 45 del Paseo del Principe.

Aprobado. -De la misma Comisión, en escrito de D. Juan Romero, que solicita instalar veladores y sillas en la plaza de San Pedro.

Aprobado. -De id. id. en escrito de los vecinos de la calle de Murcia, que solicitan se

adoquine dicha calle. Es aprobado; pero dejando la realización de la mejora solicitada, para cuando las condiciones económicas del

Ayuntamiento la permitan. -Designación de letrados que hau de informar sobre la procedencia del re curso contencloso administrativo contra la providencia del Gobernador, ordenando se reponga al Sr. Lloret en el cargo de Director de la Banda munici-

Aprobada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. López Roldán pregunta al Alcalde, que en qué estado se encuentra el asunto referente al enorme peñón que existe en las Cuevas de las Palo-A, ni una votacion como la rec

El Alcalde le contesta diciendo, que ya había dado las órdenes necesarias á fin de que los vecinos de aquella barriada mudaran de domicilio, para proceder á las obras de demolición. · Terminó manifestando que las obras

referidas no habían comenzado ya, porque los vecinos no habian cumpli mentado sus órdenes. El Sr. López Roldán vuelve á hacer

uso de la palabra, insistiendo en que era de todo punto necesario, adoptar medidas de rigor para evitar que ocurran desgracias.

El señor Maldonado pregunta al alcalde, qué hay de cierto en todo lo que se dice referente al arriendo de las cé: dulas personales.

El alcalde le contesta manifestando, que había recibido una comunicación de la Administración de Hacienda, por medio de la cual se le hacía saber que el arrendatario de las cédulas, había sido llevado á los Tribunales por haber cometido el delito de defraudación al Estado.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Vida municipal.

Animal danino.

Manuel Sánchez Belmonte, que mató una zorra en el cortijo de D. Salva dor Romero, se presentó ayer en el Ayuntamieuto á cobrar el premio que Banderillero muerto.-Lidiando el la Ley señala por extinción de anima-Expediente.

D. Pedro Flores Flores ha solicitado establecer un depósito flotante de car-

bon en el puerto de Almería, el que ha remitido al Ayuntamiento el expediente incoado al efecto.ge no reinivas Por higiene. El alcalde peláneo de Cabo de Gata ha oficiado al de Almería, participándo'e que no es conveniente el derribo de un muro que circunda un ca-

llejón adosante á la calle de la Luna, porque aquél, al convertirse en un solar abierto, se transformaría en un

foco de infección. Oposición. Suscrito por D. José Rodríguez Bravo se ha presentado en el Ayuntamiento un escrito oponiéndose á la solicitud de D. Francisco Callejón, de construir un horno de pan cocer en una casa de su propiedad, sita en la

calle de Jaul. Copia de un proyecto. Don Antonio Ledesma ha enviado

al alcalde una copia del proyecto de

tranvia urbano, por haberse extraviado el original.

Permiso. Don Gervasio Losana ha solicitado de la Alcaldía el oportuno permiso para decorar la fachada de su nuevo establecimiento, situado en el Paseo del Principe, esquina á la calle de Castelar. La calle de Rueda Lopez.

El alcalde envió ayer al Gobierno el célebre expediente de la calle de Rueda López, después de haber comparecido en el Ayuntamiento algunos propietarios á designar.

Han cumplido con este requisito legal los señores siguientes:

Doña Josefa Córdoba, que nombra perito á D. Enrique Aznar, y D. Esteban Viciana á D. Enrique López Rull. El Ayuntamiento por su parte ha: designado al arquitecto municipal don Trinidad Cuartara.

Pago y derribo.

Hoy será abonado á los dueños de la posada de los Alamos el importe de la expropiación de aquel inmueble, y manaña comenzará el derribo del mismo, conforme á lo que teníamos anunciado.

Azuíro. de la Compañía Franco Española

FLOR SUBLIMADO MOLIDO Representante para esta provincia:

JUAN RODRIGUEZ BURGOS LMERIA

Especialista en partos y enfermedades de Consulta especial de enfermedades de la

muier. Gratis, todos los jueves.

Horas: de 9 á 11 y de 2 á 4. Plaza de Bermúdez, 4.

Las Antillas.

de TOMÁS RODRIGO SIMON

Este nuevo y bien montado establecimiento, ofrece al público un completo 3 variado surtido en conservas, embutidos y galletas de varias marcas.

Especialidad en licores, vinos de todas clases y en garbanzos de Castilla. Se garantiza el peso y la calidad de los réneros. Cafés tostados al día.

Rambla de Alfareros, 18.—Almeria.

Prohibido por la ley y per orden de la Inspeccion General de Sanidad Interior, tomar estas aguas al pie del manantial y conminado el dueño con multa, si lo permite, será denunciado á los Tribunales y perseguido por la guardia civil el que entre en el Establecimiento o posesiones contiguas sin estar autorizado.

Para que obre sus efectos, se hace público por el presente.

DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS Consulta diaria: de 8 á 1 mañana y de 6 a 7 tarde. Paseo del Principe, núm. 1 y Puerta de Purchena,

Helguera y Mioño VALENCIA Exportador de vinos, aceites y licores. Marca el «CID», «NERON» y «HEL-GUERA». Especialidad en mistelas co-

rrientes y GARNACHA. Representante: F. Salmerón; Almería.

Jarabe salvador de cal con (Creosotal De glicerofosfato (

Para curar la bronquitis, catarros crónicos, infeciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Sto. Domingo.-Almería.

Desde 100 pesetas nuevos modelos de cajas registradoras

"TATTONAL"

600 modelos diferentes. A plazos mensuales vencidos.

Viajantes mecánicos para su conservación. Agente: Julio Gordo Rivera, ALMERIA, Murcia, 2, principal.

=Todas las cajas registradoras instaladas en Almería, son de esta casa. ===

Correos.

Preparación rápida para las próximas

Vacantes que han de cubrirse, 1.500 plazas en correos y 100 en telégrafos. PROFESORES Doctor en Ciencias, Pérez García.

Profesor Normal, Segura Fernández. Id. de Francés, Mr. Bellver y un Oficial de Cuerpo de Correos, con licencia

Academia Politénica; Campomanes, 6

A los parraleros y agricultores Acaba de obtenerse por don Bernardo Cruz, la Patente de invención de una sustancia en polvo, con la cual se conservan en perfecto estado las uvas, naranjas y

demás frutas. Para obtener este resultado, compren la referida sustancia y pidan informes al

señor Cruz. Regocijo, 34.
Saco de 100 libras, 7'50 pesetas. Su aplicación se hará durante el des-

arrollo del fruto y sustituyendo al serrín.

Para la presente estación se han recibido en este establecimiento de curtidos y calzado, grandes remesas de géneros de todas clases, todos de novedad, donde encontrará el público calzado de diferentes formas y clases, desde una peseta par á 50 pesetas, siendo sus formas lo más

elegante que hasta hoy se conoce. Se sirven las medidas de calzado á las 48 horas de tomarse y las reformas á las

12 horas. Gran surtido, en suelas, medias suelas y tacones de cauchú, de buen resultado y comodidad, para toda clase de calzado. No equivocarse: Establecimiento de curtidos y calzados de Pedro Plaza Gra-

nados. Paseo del Principe, número 13. ____ AMTIGUO PASAJE =

Gabinete Dental

de TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Tabajos de puente. Coronas de oro. Principe, S, principal.

se obtiene contemplando el inmenso y variado surtido de camisas, cuellos, puños y corbatas, á precios verdaderamente in-

creibles, que ha recibido, para la presen-La Liberata, Principe, 18.

Profesor: Rafael Bellver Diez. Clases especiales para los opositores del Cuerpo de Correos y Telégrafos, y carreras especiales y para el Bachillerato. LECCIONES Á DOMICILIO =

= PRECIOS MÓDICOS Reina, núm. 14.

Para la anemia linfatismo, clorosis, raquitismo, convalecencias, neurastenia, lactancia y embarazo, está recomendado tomar el Vino Tónico Reconstituyente de

ROMERO RIVAS. De venta én todas las Farmacias.

Todas las personas que han padecido anemia ó falta de apetito y usaron la Hemoglobina asimilable Stengre, son las que más recomiendan este preparado. Venta farmacias.

Nuestro iolletin

Con el presente número damos comienzo á la publicación de la intere. santísima novela "París en América" original del eminentísimo publicista Eduardo Laboulaye, cuya novela tenemos la seguridad que ha de ser del agrado de los lectores.

Niña mordida por un perro. El domingo último á las 8 de la ma. ñana, se dió la morcilla á un perro en en la calle de Regocijos.

El animal mordió á una niña que fué llevada por su madre á la Casa de Socorro, en donde el municipal de servicio la dijo que no estaba el médico de guardia.

Acudió entonces la desconsolada se. fiora al hospital en donde, según refiere, no fué muy bien recibida por el médico.

Rogamos al Sr. Alcalde que procure evitar la repetición de estos hechos.

Apaleado.

En la calle de Panaderos fué anoche apaleado por un guardia municipal el joven Manuel Llamas Pérez. Según los informes adquiridos el jo-

ven que sufrió el percance no dió más motivo al furioso guardia que el haberle negado un cigarrillo que le pedía y del que carecía, llegando las iras del guardia, hasta el extremo de llevar al calabozo al joven que en tan mala hora acertó á pasar por la calle de Panaderos.

Señor Administrador de consumos. Aver á la una y quince minutos de

la tarde pasó un niño por delante del fielato del Quemadero, llevando en un carrillo un poco de yerba que había comprado, por valor de dicez centi-Cuando el niño llegaba á la calle de

Restoy, el empleado Juan Carique le dió voces para que se detuviera. El Carique corrió tras el pobre niño le atropello brutalmente, sacó la nava-

ja, cortó la cuerda que sujetaba la hierba, cogió ésta y se la llevó. Protestaron los vecinos y pudo provocarse un conflicto si no lo hubiese evitado la prudente intervención de

uno de nuestros redactores que fué al

registro de la rambla, satisfizo cinco

céntimos y libró la mercancia de las ansias de Carique. Señor Administrador: El fielato del Ogemadero está enclavado dentro de la poblacion. ¿Es esto justo?

Señor Administrador: lo menos que podemos aspirar de usted es que tenga hombres discretos, que no provoquen con sus actos la odiosidad que el pueblo sien e contra el impuesto de consumos.

Un sátiro.

Anoche, á las nueve, un indivíduo l'amado Luis Herrera, se acercó a una joven sirvienta que estaba á la puerta de su casa, sita en la calle del Obispo Orberá, invitándo!a á que se fuera con él á la rambla.

Contestó la sirvienta rechazando con dignidad el requerimiento, prodújose tumulto, intervino un joven que se apercibió del caso y el sátiro propinó á éste dos estacazos y otros dos á las muchachas, om sa on other na del

Escadalizáronse las familias que reposadamente estaban tomando el fresco, y no pasó más, porque la autoridad brillo por su ausencia.

No es la primera vez que nos quejamos de la falta de vigilancia en dicha calle, lo que da lugar á que se repitan hechos que avergüenzan.

INTALCOINTALIE refinenció en de les admasses el de militario de segundos es accidente de la constante de la c

E ILISTE A de los númeres premiados en el sorteo verificado ayer, y transmitida por telégrafo, por nuestro activo corresponsal, señor ALMODOBAR. 225, 473 673 222 853 159 329 873 185 377 880 200 382 885 225 430 889 228 430 910 254 436 920 262 574 941 265 574 941 265 579 992 273 581 19 mil 371 728 819 830 834 885 892 929 953 **l mil** 615 628 63 671 674 682 701 736 742 748 759 806 874 882 924 926 939 6 mil 873 888 904 921 976 983 686 697 700 715 717 743 745 768 788 659 663 697 711 722 738 794 805 806 826 8.6 865 871 901 915 919 921 954 973 297 319 324 328 381 394 447 479 517 465 500 518 598 601 623 692 694 705 716 703 707 709 745 752 768 772 785 881 896 667 696 697 731 734 758 764 782 790 797 175 178 272 290 308 309 372 386 391 407 234 262 274 323 357 376 421 538 559 586 781 781 788 793 800 801 806 821 823 475 529 553 576 639 656 692 746 757 774 280 288 296 312 352 363 371 380 397 423 407 409 490 509 520 533 552 598 613 020 32 mil 927 049 050 069 091 092 149 163 258 277 291 297 310 336 246 260 287 315 325 330 359 369 na POBLACIONES NUMEROS 18.104 23.262 Coruña y Barcelona 28.265 37.386 065

569 Baena. 10.492 Barcelona.	168 397 514 467 677 074 721 808 830 956 350 789 841 035 591 000 376 646 127 623 055 439 595 777 007 596 859 114 170 404 575 487 683 109 737 864 862 976 385 812 862 071 762 030 417 857 166 680 177 558 613 802 080 698 895 074 166 175 412 611 488 689 120 762 800 971 762 030 417 857 166 680 177 558 613 802 080 698 895 074 166 175 412 611 488 689 120 762 904 883 074 762 030 417
37.041 * Barcelor a. Barcelona,	1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01 1.01
18.207 23.279 Madrid.	- 00 4/2 040 000 000 000 000 000 000 000 000 00
34.601 25 list > 2 cm 1	228
201 14.578 Denoted Sevilla. Reserved Sevilla. Reserved Sevilla. Reserved Sevilla.	302 492 704 580 734 284 828 834 9 mil. 055 028 491 973 975 248 965 323 668 22 mil 369 872 404 688 802 953 346 916 34 146 384 357 607 742 637 815 395 860 048 086 C68 683 794 15 mil 320 967 329 691 050 410 886 448 651 809 967 417 919 mil. 204 388 389 389 389 389 389 389 389 389 389
Gerona. 120go g 26.905	302 492 704 580 734 284 884 884 9mil. 055 028 491 973 975 248 883 884 885 875 077 072 043 585 078 074 075 075 048 086 069 067 0742 637 815 395 646 861 400 889 067 090 101 647 060 067 469 18 mil 365 723 099 448 927 479 673 846 987 544 089 016 212 400 060 067 469 18 mil 365 723 099 448 927 479 673 846 987 544 089 016 212 400 060 067 449 18 mil 365 723 099 448 927 479 673 846 987 544 089 016 212 400 060 067 449 18 mil 365 723 099 448 927 479 673 846 987 544 089 016 212 400 060 067 449 18 mil 365 723 099 448 927 479 673 846 987 544 089 016 212 400 060 067 449 18 mil 365 723 099 448 927 479 673 846 987 544 089 016 212 400 060 067 449 18 mil 365 723 099 448 927 479 673 846 987 544 089 016 212 400 060 067 449 18 mil 365 723 099 448 927 479 673 846 987 544 089 016 212 400 060 067 449 18 mil 365 723 099 448 927 479 673 846 987 544 089 016 212 400 060 067 449 18 mil 365 723 099 448 927 479 673 846 987 544 089 016 212 400 060 067 449 18 mil 365 723 099 448 927 479 673 846 987 544 089 016 212 400 060 067 449 18 mil 365 723 099 448 927 479 673 846 987 544 089 016 212 400 060 067 449 18 mil 365 723 099 448 927 479 673 846 987 544 089 016 212 400 060 067 449 18 mil 365 723 099 448 927 479 673 846 987 544 089 016 212 400 060 067 449 18 mil 365 723 099 448 927 479 673 846 987 544 089 016 212 400 060 067 449 18 mil 365 723 099 448 927 479 673 846 987 544 089 016 212 400 060 067 449 18 mil 365 723 099 448 927 479 673 846 987 544 089 016 212 400 060 067 067 067 067 067 067 067 067 0
3.059 Santander. 9.580 La Unión.	\$\frac{302}{303}\$ \frac{492}{496}\$ \frac{704}{704}\$ \frac{580}{580}\$ \frac{734}{728}\$ \frac{580}{588}\$ \frac{973}{801}\$ \frac{324}{804}\$ \frac{981}{801}\$ \frac{982}{028}\$ \frac{911}{980}\$ \frac{980}{911}\$ \frac{930}{980}\$ \frac{151}{151}\$ \frac{903}{903}\$ \frac{298}{328}\$ \frac{583}{583}\$ \frac{994}{321}\$ \frac{386}{630}\$ \frac{660}{707}\$ \frac{935}{935}\$ \frac{317}{317}\$ \frac{848}{999}\$ \frac{949}{321}\$ \frac
5.738 Lorca. 10.641 Granada.	427 667 852 778 922 432 019 084 106 174 692 088 719 525 016 376 769 132 470 988 512 746 878 mil. 582 597 33 181 370 478 599 868 915 868 948 868 948 868 048 663 149 225 177 318 830 206 332 595 125 603 930 196 532 987 009 642 004 208 317 880 880 044 880 271 645 082 274 480 084 004 208 317 880 266 332 023 468 860 967 480 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 430 089 276 43
3.566 Salamanca. Salamanca.	427 667 632 775 858 804 945 451 026 108 121 227 758 097 264 532 023 406 861 133 472 25 518 780 886 mil. 582 981 089 276 43 127 277 43 152 242 828 141 265 568 046 407 877 159 488 mil 567 868 86
Valencia. Valencia.	546 749 876 86 86 5mil. 515 060 173 172 257 828 149 309 584 073 599 927 165 493 mil 607 818 974 006 598 mil. 152 317 48 592 856 948 868 008 607 mil. 152 317 318 831 235 337 613 129 621 933 212 603 005 693 837 987 009 642 004 208 340 48 604 884 953 894 014 611 179 246 203 347 891 267 368 648 185 635 940 271 617 016 715 843 007 648 019 211 362 55
Valencia. 34.138 and a section of the Barcelona.	622 918 971 896 017 635 187 290 204 357 903 272 380 572 209 678 947 290 651 076 732 843 29 067 652 030 220 387 56
1.424 • Madrid.	637 937 3 mil 952 093 658 197 205 214 399 947 284 381 685 211 682 975 334 665 128 744 883 mil 1098 669 049 272 397 58 642 953 3 mil 1098 669 049 272 397 58 642 953 3 mil 1098 669 049 272 397 58 642 953 3 mil 1098 669 049 272 397 58 642 953 3 mil 1098 669 049 272 397 58 642 953 3 mil 1098 669 049 272 397 58 642 953 384 674 131 755 883 mil 1098 669 049 272 397 58 642 643 64
6.180 Cieza.	637 953 3 mil. 952 093 661 214 321 235 403 947 311 391 695 229 712 645 977 007 988 114 673 278 328 266 435 972 323 406 702 298 757 mil. 459 733 151 771 910 059 143 744 097 2-9 525 66 708 3 mil. 036 995 159 794 316 346 279 478 13 mil. 337 429 707 324 774 mil. 459 733 151 771 910 059 143 744 097 2-9 525 66 708 3 mil. 036 995 159 794 316 346 279 478 13 mil. 337 429 707 324 774 mil. 459 733 151 771 910 059 143 744 097 2-9 525 66
6.180 September 11.490	546 749 876 8915 883 mil. 515 060 173 172 257 830 206 332 595 125 603 930 196 532 984 008 607 mil. 152 317 83 10 48 592 886 948 888 088 088 608 683 189 224 116 81 179 246 203 347 881 225 37 381 189 271 896 017 615 187 290 204 387 891 272 380 572 209 678 947 284 881 683 211 682 975 34 665 125 744 845 845 845 845 845 845 845 845 845 8
11.490 S All Cante of note of note of the second of the se	738 001 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 110 045 2 11
12.823 Barcelona. 1.424 Madrid. 16.453 Valencia. 6.180 Madrid. 22.067 Madrid. Barcelona. Alicante. 24.724 Badajoz. Madrid. Barcelona. Alicante. Badajoz. Madrid. Barcelona. Barcelona. Alicante. Badajoz. Madrid. Barcelona.	637 937 3 mil 940 046 658 197 505 214 399 947 311 391 683 211 682 975 334 665 125 744 843 693 057 463 645 977 007 988 114 673 278 328 266 435 972 323 406 702 298 757 mil 471 754 152 782 911 062 161 752 113 309 534 666 702 298 757 715 037 037 037 037 037 037 037 037 037 037
3 500	(CSI 049 783 070 200 (IIII 375 429 200 699 ZEO 445 202 441 915 104 200 865 448 277 ZO 240 399 - 304 407 631 64

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 nú-meros restantes de la centera del premio primero. 99 id. de 500 id. id., para los 99 números restantes de la cen-

tena del premio tercero. 2 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 id. de 2.000 id. id., para los del premio segundo.

2 id. de 1.770 id. id., para los del premio tercero.

El siguiente sorteo se verificará en Madrid el dia

tena del premio segundo. 99 id. de 100 id. id., para los 99 números restantes de la cen-

30 de Junio y constará de 3 séries de 30.000 billetes cada una al precio de 30 pesetas, el billete, divididos en décimos à 8 pesetas.

025

060

001 014 037 531 553 562 572 576 619 638 654 665 675 171 177 185 202 210 213 232 376 402 074 096 101 102 155 203 377 400 402 475 517 544 547 560 581 608 647 636 649 650 677 716 733

FRANCESCA

de Almería el día 9 de Julio de 1909, para Río de Janeiro, Santos (Brasil) Montevideo y Buenos Aires, enitiendo carga y pasajeros en 1.º, 2.º y 3.º clase.

El grandioso trasatlántico de reciente construcción, á dos hélices (doble marcha), de la Societé generale de transports martimes á vapeur (Correo francés)

GJP ALTONETON

saldrá del puerto de Almería el día 12 de Julio de 1909, admitiendo pasajeros en 1.*, 2.° y 2.° económica y 3.° clase, para Río de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Bnenos Aires.

AVISO.—Los pasajeros deben fraer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior à la salida del buque.

CONSIGNATARIO:

CONSIGNATARIO

Conferencia telegráfica

De nuestro corresponsal en Madrid señor ALMODÓVAR

POLITICA

Consejo de Ministros. A las ocho de la mañana llega-on hoy á Madrid, los señores Mau-ray Figueroa y á las nueve se reunieron con los demás ministros, en

Este duró cuatro horas y media, terminándose á la una y treinta mi-

Aprobaronse varios indultos con inclusión de algunos de penas de muerte, los cuales firmará el rey el día del alumbramiento de la reina D.ª Victoria.

Aprobáronse así mismo, varios expedientes del Ministerio de Mamento para la aplicación de la Ley de pensiones á los obreros de los plir su misión.

arsenales. A propuesta del Ministro de Fomento, se aprobaron los expedientes para la subasta de las obras del ferrocarril de Noguera Palla-

Los demás ministros, llevaron al Consejo varios expedientes de

escaso interés. Interrogados á la salida, acerca de lo que hubieran tratado sobre el asunto de Marruecos, dijeron. que se habian limitado á dar lectu, ra de una extensa carta del Ministro de Estado Sr. Allendesalazaren la que daba cuenta de las noticias oficiales recibidas de Marrue-

La deuda cubana.

Terminado el consejo de Ministros, se dijo que el ministro de Hacienda Sr. González Besada, había dado cuenta de las negociaciones respecto á la deuda cubana.

Afirmase que desde la Habana, ha contestado el secretario de negocios extranjeros á la reclamación del gobierno español, con una negativa categórica.

Fundase para darla, en que se estipuló en el tratado de París, que España abandonaba la isla de Cuba a los cubanos, sin exigir en cambio compromiso alguno por parte de éstos.

Nuevo Senador.

Sin oposición ha sido elegido senador por Madrid, el conservador señor Mazarredo.

Los carlistas.

esta Corte, dudas acerca de la autencitidad del telegrama, que se dijo había recibido D. Bartolomé Feliu, nombrando el delegado re-

gio de don Carlos. Los que así hablaban, fundamentan sus dudas en que á pesar del tiempo transcurrido, no ha llegado por correo, la carta que se esperaba, confirmando el contenido del telegrama. souls ob objust out of

Barrio y Mier.

El diputado carlista, señor Barrio y Mier, ha experimentado una lijera mejoría, dentro de la gravedad en que se halla.

Los médicos que le asisten conciben la esperanza de salvarle.

Censo falsificado.

En virtud de convocatoria especial se han reunido en el Congre-

so los diputados conservadores, a é enarbolar la bandera en el yate por Madrid, con asistencia del se- I de la misma. nor Moret, habiendo tratado de la conveniencia de acometer la recti- l uaval al almirante francés monficación del censo electoral de Madrid que reputan los reunidos de mal formados.

Los reunidos dijeron, que se había comprobado que en las listas del censo figuraban indebidamente 15.000 electores y convinieron en la necesidad de pedir su depuración con urgencia.

La embajada marroquí.

El Sr. González Besada ha mani festado á los periodistas que le interrogaron al salir del Consejo, que la embajada que el Sultán de Marina, entre los que figura, el regla- rruecos envió á la corte española saldrá en breve de Fez para cum-

Lo de Cuba.

También ha declarado el propio señor ministro de Hacienda que no es cierto el rumor propalado por algunos periódicos respecto á que el Gobierno de la república cubana haya contestado con negativas á las reclamaciones entabladas por España.

Continúan los preparativos. Se dice que el Gobierno ha acordo ordenar que el buque de guerra «Almirante Lobo, esté dispuesto en Cádiz para embarcar y conducir á Marruecos la primera expedición de tropas que se destinaran a reforzar aquellas guarniciones.

Republicanos á la cárcel. En el mitin que ayer celebraron los republicanos para protestar del abandono en que quedó una familia con una niña enferma que no pudiendo conseguir su ingreso en el hospital se fueron al cementerio donde falleció la enferma, ocurrieron varios incidentes, habiendo intervenido el representante de la autoridad.

Varios oradores de los que tomaron parte en el acto fueron detenidos y al entregarlos al juez, és. te ha dispuesto elevar á prisión la detención de los oradores que han ingresado en la cárcel.

Carlistas condenados.

Se conoce la sentencia recaida en el proceso instruido contra los carlistas que en el año anterior se sublevaron en Calella.

Han sido condenados á tres años Suscitánse entre los carlistas de | de prisión los procesados Llimpar, Riera y Roig y han sido absueltos los 27 empapelados restantes.

Sobre lo de Marruecos.

Ha manifestado el general Linares que antes de llamar á filas á los soldados de la reserva activa que se destinaran á prestar servicio en las plazas de Oficio, precisa adquirir material y vestuario.

El ministro de la Guerra, añadió «después» de realizado esto "ya veremos».

La firma.

Don Alfonso firmó ayer en La Granja los siguientes despachos: Sobre adaptación de las nuevas plantillas de la Armada. Permutando la pena impuesta á

un marinero. Concediendo á la Federación española de clubs náuticos el derecho

Concediendo la cruz del mérito

sieur Germinet. Ascendiendo á capitanes de na

vio á los señores Puente y Castro, destinándoles respectivamente las comandancias de Bilbao y Villagarcía.

Regulando el servicio de los ayudantes generales de la Armada. Declaraciones de Costa.

El insigne Costa ha hecho im portantes declaraciones con relación á Marruecos.

Afirmó que la misión de España en los momentos actuales era proteger la independencia y la integridad de Marruecos, contra la codicia de Inglaterra y Francia.

La primera pretende-ha dicho Costa—convertir Marruecos en un nuevo Egipto, y la segunda pretende la prolongación de la Arge-

En el momento que esto sucedie ra peligrábamos en Ceuta, Melilla, Baleares y Canarias.

Recuerda los momentos históricos en que Marruecos ha ayudado á España y termina deseando, que España contribuya á la generación de Marruecos de tal forma, que dicho Imperio llegue á reindivicar á Ceuta como nosotros aspiramos á la reintigración de Gibraltar.

Viaje aplazado.

Los señores Maura y Marqués de Figueroa, han aplazado hasta mañana su regreso á la Granja.

Este aplazamiento según los ministros, es para preparar varios decretos del ministerio de Gracia y Otros lo atribuyen al propósito

del Sr. Maura de celebrar una conferencia con el Sr. Moret sobre los asuntos de Marruecos.

El Sr. Moret ha negado que sean ciertos estos propósitos.

Despedida.

El presidente del Consejo estuvo hoy en la estación del Norte para despedir á su hijo D. Gabriel que ha marchado á Santander.

Fuerzas á Marruecos. Entre las varias visitas que ha recicibido el Sr. Moret, afírmase que una ha sido importantísima y que en ella se ha hablado del envío de 16.000 hombres á Marruecos y no de 45.000 como afirma un pe;

riódico de la mañana. A Cádiz

El ministro de Marina, general Ferrándiz, ha marchado á Cádiz para jurar una inspección al arsenal de la Carraca y ver si éste está en condiciones para realizar obras.

NOTICIAS

La causa de Hostafranch.

Telegrafían de Barcelona dando cuenta de la continuación de la vista de la causa de Hostafranch. El señor Sol y Ortega ha ocupado

el asiento de la defensa. Declaró el ex policía Memento.

Cree que Rull no tuvo intervención en los hechos. Explica su gestión como policía en

el suceso origen de la causa. Terminada la prueba testifical, el fiscal retira la acusación á todos los

procesados, menos á Miranda y Ma Respecto á ellos modifica las conclu-

Pide que sean puestos en libertad los otros procesados. El fiscal señor Valle empieza á exp -

car las conclusiones. En contra de las capeas.

El gobernador de Barcelona á dado una orden circular á los alcaldes de aquella provincia, en la que dispone de acuerdo con lo ordenado por el ministro de la Gobernación, que no se dé autorización para celebrar capeas, conminando con los castigos señalado para las desobediencias.

La causa de Hostafranch.

Las sesiones del juiclo oral de la causa instruída por el atentado de Hostafranch, sigue despertando gran interés en la capital de Cataluña.

Los solidarios y antisolidarios continúan acometiéndose con furia y se teme que ocurran colisiones entre uno y otro bando.

En vista de los escándalos que á diario ocurren á la salida de los procesados de la Audiencia, se han dado severas órdenes para evitarlos.

Velada. En el Español ha tenido lugar anoche una solemne función de literatura

gallega, organizada por el Sr. Orensano Allariz, el cual fué muy aplaudido. Asistió una numerosa y selecta concurrencia. El acto resultó brillantísimo.

BOLSA 4 por 100 interior 4 por 100 exterior . 98'85 de Madrid y el Gobernador Marqués 4 por 100 amortizable. Londres á la vista, Paris á la vista..

Marruecos.

Entre moros.

Comunican de Tánger haberse pro pagado allí la noticia de que las tribus de Hyaria formando grupo numeroso y unidas al pretendiente hallanse cerca de Fez constituyendo un contin gente de fuerzas muy considerable. Su presencia ha causado inmenso pánico entre los moros.

Muchos abandonan sus viviendas y buscan refugio.

Los caminos de Fez y Mequinez, están ocupados por los rebeldes y se hallan cortadas las comunicaciones. Han sido robados muchos correos y asesinados dos arrieros de Benimitir.

Poeta marroqui.

Entre los personajes que forman la embajada extraordinaria que el Sultán envía á Madrid, figura el poeta llamado Ben-Merad, al que se le conoce con el apodo. "el rutseñor de Marrue-

Extranjero. El cólera.

Según noticias recibidas de Sampetesburgo en el día janterior se han registrado 63 casos de cólera con cuyo motivo existe gran alarma en aquella capital.

Obras derrumbadas. - Heridos y muertos.

Se han recibido noticias de Nápoles dando cuenta de haberse derrumbado las obras de una fábrica en construc-

El accidente ha producido desgracias la mentables pues ha ocasionado tres muertos y cuatro heridos de gravedad.

Honrando á un artista.

En el cementerio de la sacramental de San Justo ha tenido lugar el acto anunciado de descubrir el mausoleo dedicado á la memoria del maestro Chueca.

La ceremonia resultó solemnísima habiendo asistido mucha gente, dominando los artistas de todos los órdenes.

que esperase.

Unica y verdadera fábrica de pan, montada con todos los adelantos modernos conocidos.-Movida á vapor.

Esta casa no tiene intermediarios ó sea repartidores, por lo que vende sus inmejo-rables clases de pan, en condiciones de peso, calidad y precio, en mejores condiciones que nadie. La mejor recomendación es que trabaja día y noche sin interrupción.

SEIS bollos surtidos. 0'25 pesetas:

= LA UNIVERSAL: antigua panadería de PEDRO ZEA.

IATENCIÓNII

La importante casa Sociedad General Vinícolaha dispuesto servir á domicilio sus aromáticos y ricos vinos de mesa, tipo Valdepeñas, desde media arroba en adelante y otras marcas por botella, á los siguientes precios.

Montilla idem Gabriez Ruiz Canela..., 1'50 5'00 arroba Manzanilla Sanlucar . . 1'50 Oporto superior. . . . 8'00 Terez Seco: varias marcas 1.00 Vinagre de yema de pu-Compañía 0'75 botella ra uva garantizado . . 0'50

PAGO AL CONTADO Navarro Rodrigo, 13.—ALMERIA

Leyeron versos los señores Casero | to de culpabilidad y termina hacieny Silva y pronuciaron discursos enco i de constar que el asunto está comple-

de Vadillo. Estafa á un Banco.

Valdepeña blanco oro,

Rioja "Medoc", marca

tinto o clarete extra.

Fernández Heredia y

Un alto empleado de la sucursal en Lisboa del Crédito Liones ha estafado al establecimiento la cantidad de pesetas 26.000.

Náufragos salvados.

En Nápoles ha fondeado el vapor Batarra que ha desembarcado 300 tripulantes que naufragaron á la altura de las islas Azores.

Nombramientos de alcaldes. Esta madrugada se nos ha facilitado nota de los nombramientos de alcaldes que han sido sometidos á la firma del

Para Almería ha sido designado el que lo es actualmente, D. Eduardo Pé rez Ibáñez.

Para Berja el Sr. D. Telesforo Gon-Sorbas, D. Rafael Galera.

Cuevas, D. Agustín Aranaz. Nijar, D. Joaquin García.

Vera, D. Alfonso González. Mitin suspendido. El mitin republicano que se' estaba

celebrando en el círculo republicano del distrito de Chamberí fué suspendido por el delegado de la autoridad por considerar éste punibles varios conceptos emitidos por un orador. El público puesto de pié protestó

energicamente, formándose un escándalo monumental. Se han practicado muchas detencio-

La causa de Hostafranch'-Informes - Otras noticias Comunican de Barcelona que en su informe el Sr. Fiscal niega rotunda. mente que Juan Rull tuviese participa-

ción alguna en el atentado. Igualmente asegura que el Sr. Marial es ajeno por completo á la partici. pación que se dice tomó en el suceso. Manifiesta que el Sr. Marial es una persona dignisima que asegura que salieron del Ateneo los autores del aten-

porque en este partido hay personas que le merecen respetos y considera-

Pide al jurado que emita un veredic-

miando los méritos del ilustre muerto | mente aclarado para dudar de quiénes

los señores Franco Rodríguez, alcalde i fueran los verdaderos culpables. Se suspende la sesión diez minutos para descansar.

Reanudada nuevamente empieza su informe el acusador privado señor Ba-Habla con sentidas frases de la memoria del insigne patricio, D. Nicolás

Salmerón, al que dedica en parrafos emocionantes un respetuoso recuerdo. Después defiende calurosamente á la solidaridad catalada, diciendo que esta fué la obra más grandiosa que pudo acometer aquella alma príviligiada é hinchida de los más grandes sentimientos que dignifican y elevan á las

personas. Continúa elogiando la labor solidaria, por lo que el presidente le llama al

La vista se suspendió para conti-

nuarla mañana. En todos los circulos políticos de Barcelona han causado gran impresión las afirmaciones hechas por el ex policía Memento, asegurando que el anarquista Rull no pudo ser el autor del atentado toda vez que él trabaja-

ba por la solidaridad. Noticias de Tánger.

Comunican de Tánger que la situación del sultán Muley Hafid se agrava por momento.

Los partidarios del Roghi han atacado un campamento que guardaba una mehalla leal capitaneada por el gobernador de Fez. El campamento fué destruído y el

gobernador prisionero. Los jefes hafidistas más importantes también fuerons hecho prisioneros. Los rebeldes avanzaron hacia Fez, valientes y decididos.

das, negándose á combatir contra los partidarios del pretendiente Muley Kebir. Los últimos telegramas recibidos comunican que aumenta la inquietud que

Las tropas leales están desalenta-

reina entre los moros notables y en las legaciones extranjeras. El prestigioso notable Ali Melmich ha batido también á las tropas impe-

La situación es crítica en extremo, Dice que no acusa á los radicales temiéndose que sucedan grandes é importantisimos acontecimientos.

Imprenta de EL RADICAL

conocer un médium americano, un colega en pneumatelogéa positiva y experimental, porque yo también soy espiritista. Aunque simple ciudadano de París yo también he evocado como cualquier otro, á César, Napoleón, Voltaire, madame Pompadur, Ninon, Robespierre, etc., y por más que cueste á mi modestia, debo confesar que el genio de estos ilustres personajes no, me ha eclipsado. Todos ellos me han aontestado cual si previamente les hubiera dicho la respuesta. Veamos si el señor Jonathán Dream, con sus pretensiones ultramarinas, tiene más talento o más espíritu que vuestro servidor Daniel Lefebvre D. M. P., discípulo en el espiritismo del señor Hornung, de Berlin, del señor Reichenbanch y del baron de Guldenstubbe. A espíritu, espíritu y medio. En el fondo de un salón herméticamente cerrado, pero lleno de luces (lo

que no es ordinario en reuniones es-

piritistas), encontré al señor Jonathán

Dream sentado delante de una mesa

redonda. Tenía la melancólica mira-

da y el inspirado semblante de las Si-

bilas. Frentea élhabían tomado asien-

to media docena de adeptos que demostraban la mayor atención: este público es siempre igual. Personas nerviosas, mujeres incomprensibles. viudas y coroneles retirados. Cada cual de ellos escribía en un papel el nombre del difunto á quien quería interrogar, y yo hice lo que todos ha-

cían. Mezclados los nombres, el primero que salió del sombrero que hacía las veces de biombo, fué el de José de Maistre. Jonathán meditó un instante, púsose la mano en el oído para escuchar la voz que le hablaba muy quedo, y escribió rápidamente lo que si-

No hay conocimiento estéril; todo cono-

cimiento se parece à aquel de que habla la

Biblia: Adán conoció á Eva, y Eva fué

-5-

fecunda. Hirry lab sixongram si lups -Sin credo no hay crédito. - ¡Eh, eh! dije para mi;-he aquí paradojas no mal presentadas que tienen toda la agudeza de su padre; paréceme, sin embargo, que ya las he visto en alguna parte, y si no me engaño ha sido en Baader. Pero ¿qué importa? Acaso allá arriba no haya propiedad literaria, y por distracción

verencias. Cuando iba á salir, púsome la mano en el hombro, y me rogó

Cuando quedamos solos me dijo, sonriendo de un modo singular: -Vos sois, compañero, quien me ha dirigido una pregunta que esos profanos juzgan indiscreta; acaso vos mismo participéis de su opinion. ¡Ciego, que jamás habéis sondeado los arcanos de la eterna verdad! ¿Imaginais que Don Quijote y Sancho, Robinsón Werther y Carlota, Tom Jones y Sofía no han vivido nunca? ¿No creéis más bien en Don Quijote que en todos les Artaxerxes? ¿No están más vivos

Robinsón para vos que los Drake y los Magallanes? Il shoups ob wolds -¡Como! ¿El ingenioso Don Quijote ha vivido? y ¿podría yo hablar con el sabio gobernador de la insula Ba-

rataria? ningone toyam ie im att -Sin duda alguna. Comprended, pues, que un poeta es un profeta que se eleva hasta el mundo invisible. Allí entre millones de seres que han pasado sobre la tierra y cuyo recuerdo se perdió aquí abajo, escoge los que quiere hacer revivir en la memoria de los hombres, y les evoca y les habla, y les escucha, y escribe cuanto

perind of traggio.

Folletin de EL BADICAL

(El doctor Renato Lefebvre) Eduardo Lavoulaye.

POR

ILUSTRADA FOR

A. FIGUER

ALMERIA Imprenta de El Radical.

1909.

TRADUCIDA POR

AUGUSTO LACORT

LO QUE ES AMARGO AL GUSTO, ES DULCE AL CORAZÓN

Maquinas Singer y Weheler & Wilson para coser Exclusivas de la COMPAÑÍA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER TODOS LOS MODELOS Á PESETAS 2'50 SEMANALES

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS

Maguines para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina contrai, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa bisuca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO en la provincia de Almeria

Cuevas, Calle del Castillo, 4.

liExto colosal!!

Señora já usted le duelen las caderas? Señora já usted le duelen los riñones? Señora ¿usted tiene decaimiento? austed quiere comer bien? Señora Señora ¿usted quiere hacer bien la digestion? justed quiere estar buena? Señora Señora ¿usted quiere elegancia en su cuerpo? Señora compre usted una « FAJA INGLESA»

do elástico muy suave, que no molestan nada y que favorecen á las embarazadas. PRECIOS: 15, 20 y 25 pesetas cada una, según ancho. VENTA exclusiva en toda la región: D. PEDRO PLAZA, Principe, 13 y EL ORIENTE, Almedina, 15.—Para más detalles, JUAN LUCAS, Almería.

OBRA NUEVA

novela original de Dorio de Gádex. ADMINISTRADOR: Gregorio Pueyo,

Madrid,

OTRA, del mismo autor.

Primeras Ilamas.

Mesonero Romanos, 10.

Crónicas, cuentos, ensayos novelescos, teatro para leer y apuntes de viaje.

Prólogo de don Francisco Escola.-Precio: 3 francos.

Sociedad de Ediciones

Literarias y Artísticas.

Librería "OLLENDORFF". - París.

Educación en Inglaterra.

Enseñanza de inglés comercial,

contabilidad, teneduría de libros, escritura á máquina, etcétera.

Dirijanse al principal. In Ir. Gerey. 69, HUKISSON, STREET, LIVERPOOL.

(BAILLY-BAILLIERE)

MEMORANDUM

CONTIENE

útiles; gastos é ingresos

diarios. y cuanto se ne

cesita para llevar orde-

se olviden los múltiples

asuntos en que se des-

nados v sin temor s qu

Secciones especiales

Agenda de Bufete i

Contlenes Disric Cuenta diaria en blance para anotaciones de ingresos y gastos, esa importantes datos, may accesarios en oficipara anotar visitas; señas

me de Banca, Comercie, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas Es Estate 1, LEO, 2 y 3

En Frontacion L.D.S. S. 2 Cantro ediciones completes En Enire 2. 2.02. 3 v 6

arrolla la vida moderna. PRECIOS Ea Badrie: 2,50 y 3 pe-Es Provincies 2.50, 2, 6 En Provincies 8 g 8,80

PRECIOS En Bedrid . . . 8,00 per En Provincies. . 2.50

Agenda Médico-quirurgica

de belsille 6 Ecmerandum terapéutice, Formularie mederne y diarie de visita.

Contiones Diarie en blance para les anotaciones particulares. — Diarie de visita. — Memorándum de terapéntica médico-quirárgica y obstetricia. - Formulario. - Venenos y contravenencs, - Aguas minerales, - 80-Ess útiles á médicos, farmacénticos y veterinaries, etc.

PRECIOS 2,00 ptes. en Eadrid y 3 en Provincias. 12 2 y 2,50 ptes. respectivemento.

Agenda de Bolsille para use de Particulares.

chadora, etc.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA

que contiene 365 minutes

y más de 700 recetas.

nera de condimentar les

guisos que prescribe en

los menús diarios .-

Agenda en blanco para

anotar al dia los gastos

de cocina. -- Modelos del

presupueste individual

y de familia. - Agenda

de la lavandera y gen-

Explicación de la me-

Precioso libro de notas, dividide por dias, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc. Encuadernado en tela con belallo

interior y porta-lápis. - PRECIOS -EN MADRID

Be un dia en plana . . . 1,50 plana De des dias en plana. . . 2,09 — EN PROVINCIAS

Corsetera.

Juana Navarro Aguilar. CORSÉS desde 3 pesetas à 10.

Se construyen corsés rectos, últimos modelos de París, de legitimas ballenas, á medida, desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del viemtre, para quebraduras de ingle, y ombligo; últimos adelantos.

PRINCIPE, 42.

ADVERTENCIA

Participamos à todos los señores que prefenden ser suscripto res de EL RADICAL, fuera de esta Ciudad, que no serviremos suscripción alguna si al pedirla no se acompaña, por lo menos, el importe de un frimestre, à no ser que la petición venga visada por nuestro representante en cada pueblo, el cual en este caso responderá del cobro de ella:

BANQUEROS

Paseo del Principe, núm. 10, Almeria

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Estranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA

de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

Academia Politécnica.

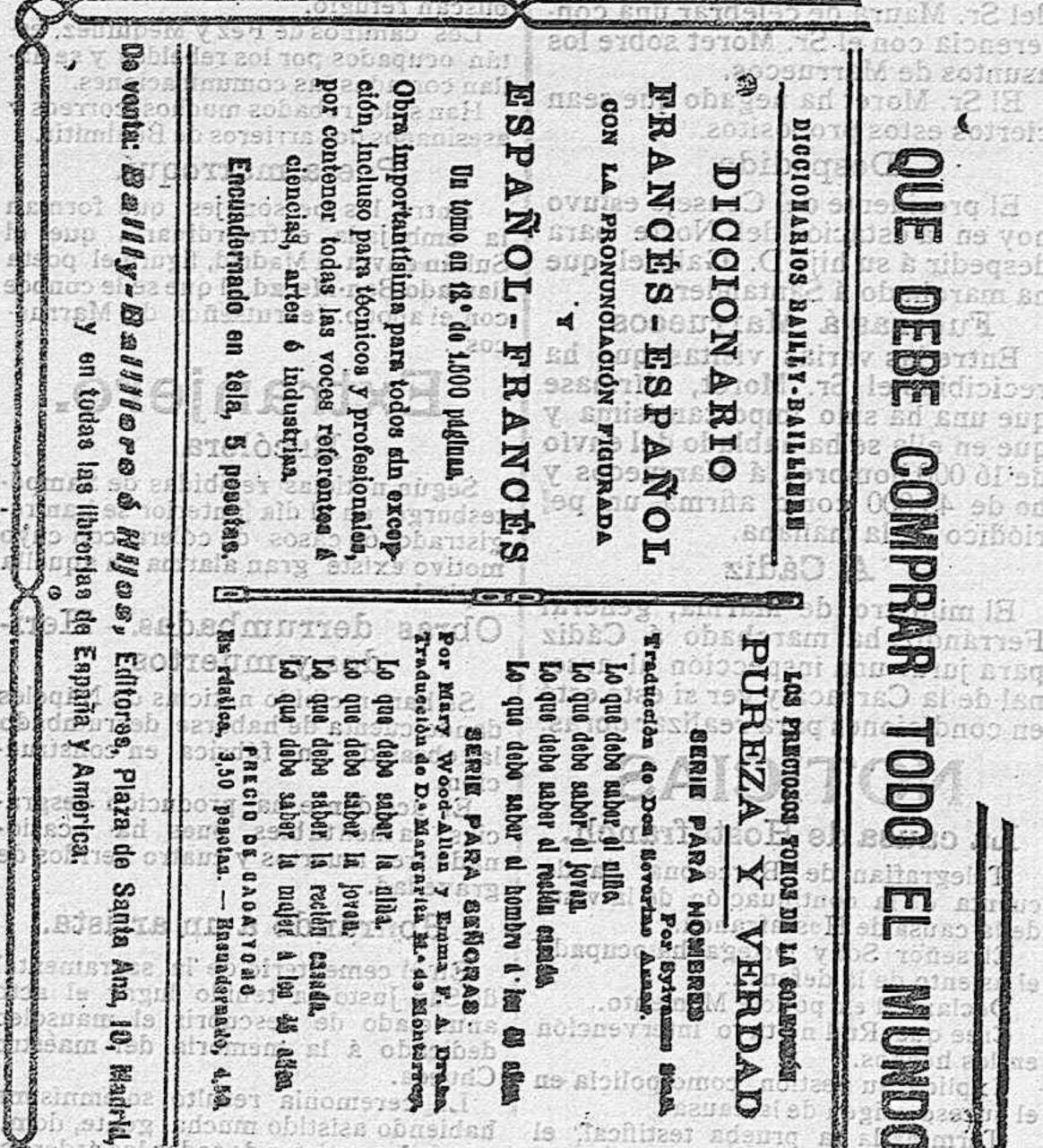
Preparación completa para las próximas oposiciones de Correos, Telégrafos y Aduanas, por los catedráticos y profesores Don Luis Muñoz Almansa, don Luis Brú G. de Herrera, don Manuel Pérez García, Mr. Bellver y don Eduardo Segura.

Las clases funcionarándurante el verano. CONSULTAS É INEORMES: al Direcor, Campomanes, 6, frente á la Escuela Normal.



Agencia de transportes maritimos y terrestres. Francisco Cruz Ferrer EMIR, 18.-ALMERÍA.

Servicio combinado de domicilio á domicilio. AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Montesinos, Guillén de Castro, 46.—De domicilio Barcelona, á domicilio Almería, 30 pesetas tonelada. winimun: ptas, 1.50.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social:

12.000 000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portoga 45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO

Subdirectores en Almería:

SalvadorRomeroyhermano Paseo del Príncipe, núm.º 10.

Al Oyaolcal

Dirección De 4 á 6 tarde.

Redacción De 3 á 7 tarde

Administración De 8 á 12 m. y 3 á 7 t.

Procios de las esquelas de defunción y de aniversarie

Lo de Cube.	1.ª plana	12.ª dd./	3.ª id.:	densies.
A una columna, ptas. A dos id.	8'00 15'00	7'00 12'00	6'00 10'00	1.0g5/00a
A tres id. De mayor tamaño á precios lo el día y de 4 á 6 de la ma	zonun 20'00	15'00	12'00	10'00
lo el día y de 4 á 6 de la ma por 100.	fiana. A los no	suscriptor	res se les ai	imentará i

Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos

NUESTRA GALERIA DE "CABEZAS PARLANTES"

== Publicadas === 66 Casi del natural66

por José Díaz Molina. 66Mi confesión66

por Antonio Ledesma Hernández. "Yo, por mí mismo"

por Luis G. Huertos. "El tema de EL RADICAL" por Sixto Espinosa.

66A vuels pluma66 por Carmen de Burgos Segui. 66Ego sum ... 66 Spering is y sobl

por Emilio Langle. "Yo: mi vida y milagros" por David Estevan Gómez.

"Querido lector"

por Carlos López Redondo. Lo mio por Guillermo Rueda Gallurt.

Confesandome... con ella 66 por Manuel Esteban.

"Justificación" por José de Burgos Tamarit. "Autobiografia"

por Vicente Villaspesa. "Este soy you

por José Cordero Soroa. "Creencias, opiniones y peque-

fieces" por Paco Jover. "Un cuarto á espadas"

por Miguel Martinez Arellano. "En justa defensa" Este es un hombre

por Amador Ramos Oller. "Mi torre de marfil" por Juan López Núñez.

Fragmentos, unuedulo eb sion por José Godoy Ramírez. Yo soy asi por Fermin Gil de Aincildegui.

"Causerie autobiográfica" por Cristobal Bordin "Sin pies ni cabeza" por José Jesús García.

De mí mismo por José Durbán, Por la borda" por Enrique Castro Ledesma

De humaninad futura por Juan Company Jiménez. 'Recuerdos y comparaciones" por Antonio de Torres y Hoyos. "Mis "cosas" malas y buenas" por Miguel de Bustos

"Perfiles de mi vida" · por Tomás Alonso López. Mi silueta por Miguel Hernández Cerrá,

Por compromiso por Andrés Cassinello García. Al través de mi alma por Miguel Romera Navarro. Véritas

por Rosendo Abad Sánchez. Sinceridades por Francisco Aquino Cabrera :Quién fuera escéptico!

por Francisco Artés Márquez. Mi romanza por Luis Iribarne. === En cartera ====

"Mis recuerdos" por el maestro Sebastián López. Lo que puedo deciros por Andrés López Rodríguez.

Cosas que á nadie interesan por Alfonso Belver. Yo soy así por Juan Becerra y Pérez.

por Ramón Ledesma Hernández. | Pecados de mi juventud por J. Mirabent Vilaplana. Pesares y alegrías por Francisco Godoy Calvo.

Mi santo y seña por Eduardo Segura Fernández. De mí y de mi vida por Luis Brú G. de Herrera.

EADIGEST HE OF ENGLISH



POR (El doctor Renato Lefebvre)

Eduardo Lavoulaye.

Paris en América.

IN OUR ES AMARGO AL GUSTO,

TES BULCEAL CORAZON

ALMERIA Imprenta de En Radical..

para ser claro. Después del hechicero provenzal, llegó su turno á Kosciusko. Aquella noche el Washington polaco estaba de mal humor, y no se pudo obtener de él más que una máxima latina: In servitute dolor in libertate labor (1). Tres veces se le interrogó y tres veces dió la misma contestación arrojándonosla al rostro como una censura, que no nos afectaba por cier-

- La última papeleta pedía que se interrogase a Don Quijote, Tom Jones, Robinson o Werther, lo cual hizo reir al cenáculo, aunque a decir verdad no tuviera muchas ganas de hacerlo. El autor de aquella impertinencia, lo digo para vergüenza mía, era yo. Hacía tanto tiempo que me aburrían los muertos y los vivos, que hubiera sido para mí el mayor encanto saber lo que pasa en cabeza de gentes que no han existido jamás. jaug na sup , saug

Jonathan Dream arrojó la estúpida papeleta al cesto, anunciando que había terminado la sesión, y nos condujo hasta la puerta con no pocas requiere hacer revivir en la memoria

(1) En la servidumbre el dolor, en la lipertad el trabajo,

de los hombres, y les evoca y les las

se entretendrán en robarse unos á otros las ideas.

El segundo evocado fué Hipocrates, que tuvo la bondad de hablar en francés, y hé aquí lo que el médium escribió:

El hombre que piensa más es el que menos digiere, y como se compensa, el que piensa menos es quien digiere mejor. -¡Ah! - dijo una señorita, cuyo fla-

co semblante desaparecía entre las enormes ondulaciones de sus cabellos grises.-Es una respuesta de médico, una respuesta brutal, hecha por hombres y para hombres. No es ese, por cierto un pensamiento que llega al corazón, es... Y exhaló un suspiro.

Se llamó á Nostradamus y preguntosele su opinion sobre el porvenir de Polonia, de Francia y de Italia He aquí la respuesta del gran adivino, genio sublime que deja siempre á los demás el cuidado de comprender lo que él dice:

En Francia, Italia y Polonia mucho talento, poca vergüenza. En Polonia, Francia é Italia viene el juicio después de la locura. En Italia, Polonia y Francia hay menos dicha que esperanza. Preciso fué que nos contentáramos

con este oráculo demasiado profundo

is a continuous contration of the contration of the

persusatel, porque vo cambida soy

saparation. Annque simple ciudada-

ompadur, Ninon. Robespierre, etc.,

CAPÍTULO I.

Un espíritu americano. cual si previamente les hubiera di-

Cho la respuesta. Veamos si el se-

El señor Jonathán Dream, espiritista y médium tsanscedental, de Salem (Massachusetts), invita a usted al espectaculo físico y medianímico que dara el martes 1.º de Abril proximo en su hotel, calle de la Luna, número 33. de so municione

Sonambulismo, éxtasis, visión, previsión, profecía, doble vista, vista á distancia, adivinación, penetración, sustracción del pensamiento, evocaciones, conversación, poesía, escritura extranaturales, pensamientos de ultratumba, revelación de arcanos de la vida futura, etc., etc. Las puertas se cerrarán á las ocho en

punto. - Pardiez-dije para mi al leer esta invitación,—tendría sumo gusto en